

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 171

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Miércoles 14 de Septiembre 1904

Canalejas y la enseñanza

...ni hay que olvidar tampoco el riesgo de que la enseñanza oficial, excesivamente protegida contra toda posible competencia, resulte uniforme, anémica, y quede estacionaria, como ocurrió en Francia en los períodos del monopolio; huyamos de que un ministro o un Gobierno pretenda confiscar la verdad, moldeando a su antojo el espíritu de la juventud.

(Del discurso del Sr. Canalejas en Pamplona).

Hé aquí la única miga del prolijo discurso pronunciado por el Sr. Canalejas últimamente en la capital de Navarra.

Lo demás es una nueva edición del cuento de la buena pipa que nos tradujo del francés hace cuatro años y sigue aún dándole golpes.

Pero las palabras que copiamos arriba ya son otra cosa, ellas por sí solas representan una afirmación que podría ser fundamento de un programa político en esa materia.

Y un programa por cierto diametralmente opuesto al que sustentó y llevó a la práctica, durante su ministerio, el conde de Romanones.

Este no tuvo inconveniente en hacer verdaderas injusticias, como él mismo confesaba, al terminar su ministerio, por proteger la enseñanza del Estado.

En cambio el Sr. Canalejas reconoce el riesgo que hay en estas protecciones excesivas a esta enseñanza contra las posibles competencias.

Reconoce además este político que tal sistema de exclusiva protección a la enseñanza del Estado es la que hace que toda la enseñanza nacional resulte anémica y quede estacionaria... por lo cual, se debe huir de que el Gobierno monopolice la ciencia.

Mal deben sentar estas palabras del

segundo de Montero al segundo de Morret, pero ellas demuestran las profundas diferencias que hay entre uno y otro político, no sólo en lo que se refiere a doctrinas y sistemas, sino en lo que atañe a práctica de la vida.

Podrá Canalejas agitar el pendón del anticlericalismo con todo el furor que requieren las necesidades de popularidad entre los elementos agitadores de la sociedad española, díctenlo ó no así sus convicciones.

Pero no incurrirá en la impopularidad de defender la absurda y desacreditada teoría de la enseñanza del Estado, cuyos entecos frutos han gustado ya con amargura todas las naciones.

No por esto hemos de creer imposible que este Graco de nuevo cuño no tire por la ventana, cuando le convenga a su decidido interés por llegar, las doctrinas que el domingo expuso en Pamplona.

El hombre que pasó del programa de Polavieja a el de los latifundios y el clericalismo que luego le han sorbido el seso, bien puede pasar de sus teorías docentes de hoy a las de Romanones y los suyos cuando le parezca.

Pero por de pronto y entre tanto su afirmación concreta merece consignarse, como dato irrecusable de un estado de opinión, cuya fuerza actual llega hasta los labios de este hombre que sobre todo y ante todo pretende llegar a las alturas del mando.

Y ve tan claro Canalejas que es incontestable la corriente adversa y general en todo el país respecto a la perniciosa influencia del Estado en la enseñanza, convirtiéndola en odioso y estéril monopolio, que no tiene inconveniente en confesarlo así aun en estos ejercicios de oposición al poder que está practicando en las presentes circunstancias.

Romanones, pues, queda aislado con su corte de vetustos y aprovechados corifeos, cultivando las prostrimerías del nutritivo huerto de sus viejos y perniciosos privilegios...

lebrarse para tratar acerca de la guerra. Entre los compañeros de Barcelona reina gran ansiedad por escuchar las palabras de la virgen roja.

Una suscripción

Los anarquistas de Barcelona han acordado abrir una suscripción para socorrer a la familia del compañero Regas.

Los mineros de Olveja

Telegrafía el gobernador de Soria que los mineros de Olveja se trasladaron a Castejo en demanda de los jornales que se les adeudaban, en vista de lo cual el representante de la compañía minera resolvió el conflicto facilitándoles el material necesario para que transportaran el mineral que juzgaran suficiente al objeto de cobrarse de la cantidad que se les adeudaba con el producto de su venta.

Protesta en Horcajo

Según noticias de este pueblo (no dice el despacho cuál es de los cinco ó seis de este nombre que hay en distintas provincias) se asegura que ayer su vecindario formuló una ruidosa protesta contra la Guardia civil a causa de la detención de un individuo.

Faltan detalles sobre las circunstancias del hecho, siendo por tanto difícil formar juicio sobre el fundamento más ó menos justificado de este acto del vecindario.

Corrida en Salamanca

Según telegramas de Salamanca, la corrida de hoy se ha suspendido a causa de la lluvia.

En la verificada ayer torearon Bombita y Lagartijo toros de la ganadería de Veragua, estando los diestros regulares en la lidia.

Muerto en rifa

Telegrafían de Cartagena que riñendo dos cuñados que se denominan Francisco Cortaña y Doroteo Garra resultó el primero muerto de una tremenda puñalada.

Resistencia al descanso dominical. Comunican del Ferrol que la Junta de Reformas Sociales de aquella localidad se vió en el caso de multar a los comerciantes que se negaron en absoluto a cumplir la ley del descanso dominical.

«Revertito» herido

En Guillena (Sevilla) se encuentra gravísimo el diestro Revertito, a consecuencia de una cornada que recibió en el pecho en la corrida que se celebró el sábado, en la cual dicho matador toreó gratis en atención a que los productos de la corrida se destinaban al benéfico objeto de construir un edificio que sirviera para escuela municipal.

Regreso de Sampedro.—Consejo de ministros

Ha llegado a Madrid el ministro de Estado Sr. Rodríguez Sampedro.

Recibieron en la estación los señores Maura, Sánchez Guerra, Osma y el general Linares.

Probablemente se celebrará hoy Consejo de ministros.

Los amigos de Montero Ríos.—Reunión preparatoria

Días antes de la apertura de las Cortes se reunirán en el Senado los amigos políticos del jefe del partido liberal democrático para fijar el plan que han de seguir en el próximo período parlamentario.

Maura y Romero.—Criterio del presidente del Congreso sobre la ley del descanso dominical

Enterado el Sr. Maura de las declaraciones del Sr. Romero Robledo publicadas en *El Liberal* de ayer, se felicitó de que coincidieran con sus juicios respecto a la cuestión del Concordato.

El Sr. Maura no se extraña de la oposición del presidente del Congreso a la ley del descanso dominical porque era bien conocido su criterio desfavorable a la intervención del Estado en la actividad individual.

Han sido objeto de muy animados comentarios las declaraciones del Sr. Romero Robledo y la explicación que da el Sr. Maura de la actitud de aquél respecto a la ley del descanso dominical.

En el Ministerio de Hacienda.—La aplicación de los reglamentos

Ayer se han reunido en el Ministerio de Hacienda el Sr. Osma, el subsecretario y los directores generales ocupándose de la forma en que se ha de verificar la aplicación de los diversos reglamentos dependientes de Hacienda.

Huelga terminada

Telegrafían de Bilbao que se considera terminada la huelga de la Vasconia. Han reanudado sus trabajos más de 800 obreros.

Manifestación obrera.—Entierro de un obrero.—La bandera roja.—Guardia herido

Se ha verificado una importante manifestación obrera con motivo del en-

tierro de un obrero que murió a consecuencia de una caída en las obras del Cerro de la Plata.

El féretro iba envuelto en la bandera roja de la Sociedad de Albañiles.

El gobernador había prohibido que el entierro pasara por el centro de Madrid y cumpliendo esta orden los guardias trataron de impedir que pasase por la plaza del Progreso, pero se vieron obligados a ceder ante el imponente número de manifestantes.

Estos llegaron a la Puerta del Sol y siguieron por la calle de Alcalá hasta la plaza de la Independencia, donde agredieron a un guardia que trató de oponerse al paso de la manifestación, la que continuó hasta el cementerio del Este.

El gobernador abrirá una información para depurar responsabilidades.

Sin noticias.—Las Diputaciones vascongadas.—Concierto económico.—Rumores desmentidos.

Interrogado por los periodistas el señor Allendesalazar, dijo que no había más noticia de interés que la del choque de trenes en la estación de Villabona.

Antes de hablar con los periodistas el ministro de Agricultura recibió a una Comisión compuesta de los presidentes de las Diputaciones vascongadas.

Según parece trataron del concierto económico que están haciendo sobre el cobro del impuesto de alcoholes.

Los individuos de la Comisión han guardado gran reserva del asunto que motivara la visita al ministro de Agricultura.

El Sr. Allendesalazar negó los rumores publicados en la prensa anunciando una próxima modificación ministerial.

De Jaén.—Alcalde beodo.—Gritos subversivos

El gobernador de Jaén telegrafía al ministro de la Gobernación que un grupo de veinte hombres con el alcalde y el secretario del Ayuntamiento al frente de los manifestantes recorrieron las calles durante la noche del día 10 dando gritos subversivos.

La manifestación se disolvió ante la presencia de la Guardia civil.

Créese que estaban embriagados todos los manifestantes.

La firma del Rey

Entre los varios decretos que ayer firmó D. Alfonso hay algunos nombramientos de Marina, una autorización dada a la Fábrica Nacional de Moneda para adquirir el material necesario directamente, y la aprobación del reglamento de la escuela de industrias de Villanueva y Geltrú.

Cumplimentando

En la mañana de ayer subieron a Miramar, con el fin de cumplimentar a don Alfonso, D. Eduardo Dato y el Sr. Merry del Val.

De regreso

El Sr. Rodríguez y el Sr. Villanueva, acompañados de varios demócratas, han regresado de Pamplona, manifestando que vienen satisfechísimos del recibimiento que han tenido en la capital de Navarra.

Moret

Anoche se esperaba que el Sr. Moret continuara hoy su interrumpido viaje a Madrid.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Grandes lluvias en la Mandchuria. Operaciones retrasadas

Telegrafían de San Petersburgo anunciando que desde algunos días no cesan de caer lluvias torrenciales en toda la Mandchuria, haciendo desbordar todos los ríos de la región.

A causa de esto están retrasadas las operaciones y se hace muy difícil distribuir las provisiones entre las tropas que sufren innumerables privaciones.

La Sociedad económica militar ha enviado gran cantidad de provisiones, que han sido acaparadas por los oficiales.

Invasión de Corea por Linivich

Según telegrafían de Tientsin, parece que el general Linivich ha penetrado en Corea al frente de 50.000 hombres. Créese que dicho general intenta cortar las comunicaciones del general Kuroki.

Bloqueo de Puerto Arturo

Telegrafían de Chefu comunicando que la escuadra del general Togo bloquea completamente la bahía de Puerto Arturo, capturando las embarcaciones que salen con partes ó aquellas que intentan llevar provisiones a la plaza.

El almirante Togo católico

Un periódico italiano asegura que el almirante Togo es católico.

Dice dicho periódico que Togo fué educado por franciscanos ingleses, que tienen grandes misiones en el Japón.

Gran batalla al Norte de Mukden

Según noticias recibidas de Sanghai, espérase brevemente una gran batalla al Norte de Mukden.

Ataque a Vladivostok é isla Sakhalin

Parece que los japoneses están haciendo preparativos para hacer grandes desembarcos cerca de Vladivostok y en la isla Sakhalin.

Créese que pronto quedará sitiada Vladivostok y en poder de los japoneses la isla Sakhalin, en donde los rusos tienen solamente una pequeña guarnición.

Manifestaciones del Czar.—Guerra larga

El corresponsal del periódico inglés *Daily Express* afirma que el Czar ha manifestado al príncipe de Baltenberg que la guerra continuará mientras quede un soldado ruso y haya un rublo en el Tesoro nacional.

Los japoneses—dijo el Czar—nos han obligado a tomar las armas, y por muy grandes que fueren los desastres que suframos, la guerra continuará; nuestra resolución será inquebrantable.

CANEDO
(Prohibida la reproducción.)

BOLSA

(Por telégrafo)

Interior 4 0/0	77 35
Idem fin de mes	77 90
Idem al próximo	78 15
Amortizable	97 50
Acciones del Banco de España	478 00
Idem Idem Hipotecario	109 00
Arrendataria	420 00
Cédulas del Banco Hipotecario	000 00
Idem Idem al 4 0/0	103 70

CAMBIOS

Paris a la vista 37 80

Londres a la vista 34 74

LISBOA, 13 (7 t.)

Cambios: 780-775 reis el duro.

La Camelia

En Badajoz cambia a 785-775 reis el duro.

Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Exterior español: 88 37.

3 por 100 francos: 98 95.

LONDRES.—Exterior español: 87 38.

LISBOA.—Los barcos ingleses *Inventor* y *Goolistan* chocaron a 170 millas de Lisboa. *Inventor* llegó al río Tajo con 28 pasajeros del *Goolistan* que pudo recoger después del choque.

LISBOA.—La tripulación del *Goolistan* se componía de 35 hombres de los cuales siete han perecido ahogados.

ROMA.—Telegrafían desde San Petersburgo a la Agencia Havas que dos oficiales de Marina que antes de empezada la guerra servían en calidad de dependientes en una tienda de San Petersburgo, han sido detenidos por sospechas de espionaje.

PARIS.—Por requerimiento del liquidador general de los bienes de las Ordenes religiosas, la policía expulsó esta mañana por la fuerza a la única Bernabita que vive el edificio de la calle Legendre. Algunas puertas fueron echadas abajo sin que se produjera manifestación alguna.

LHASSA.—Después de firmarse el tratado, el coronel Younghusband ha dicho que los ingleses no intervendrán en los asuntos religiosos interiores del Tíbet. No desean más que el establecimiento de relaciones comerciales y respeto a los representantes y súbditos de Inglaterra.

El coronel tiene la esperanza de ver restablecida para siempre la paz.

Toda infracción al tratado será castigada severamente.

Después el coronel ha anunciado que serán puestos inmediatamente en libertad los prisioneros de guerra.

PARIS.—Telegrafían desde Saigón a la Agencia Havas que el paquete francés *Tamise* que se dirigía a Haiphong ha naufragado en la costa del Anam, consiguiendo salvar a todos los que iban a bordo.

CHICAGO.—El presidente del gremio de carniceros ha anunciado oficialmente el fin de la huelga.

CATAMBA—(Carolina del Sur).—Un tren aéreo local haciendo el trayecto de Southampton ó Aslantia ha caído ayer sobre un puente.

Han resultado muertas once personas y heridas veinte.

NUEVA YORK.—El incidente surgido entre la República del Panamá y los

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 14, 2-25.

Choque formidable

En el Gobierno civil se acaba de recibir una noticia dando cuenta de que en la estación de Villabona ha ocurrido un choque formidable entre el tren rápido que desde San Sebastián se dirigía a Madrid y el mixto que iba de Madrid a San Sebastián.

Cómo ocurrió el catástrofe

La causa de la catástrofe fué el haber dado entrada al tren mixto de Madrid por la vía del rápido que regresaba de San Sebastián.

El choque producido entre ambos convoyes fué terrible y el estrépito verdaderamente formidable.

Los resultados

Al producirse el encuentro los viajeros que ocupaban el coche restaurant cayeron al suelo recibiendo encima el peso de las mesas y del servicio que éstas sostenían.

La confusión en el vagón fué horrible haciendo todos los viajeros cuantos esfuerzos pudieron por salvarse atropellándose y pisoteándose unos a otros en medio de las vajillas rotas, para ganar la puerta de salida.

Maquinista sereno

El maquinista que conducía el tren rápido que vió el peligro a unos treinta metros antes de llegar al mixto ejecutó una hábil maniobra dando freno y contravapor, gracias a lo cual el empuje del tren no tuvo fuerza bastante que en otro caso hubieran hecho que el golpe redujera a astillas a los dos trenes.

Coincidencia

El maquinista que conducía el tren mixto y que según parece es el que ha resultado herido, es el mismo que se hallaba en el tender de la máquina que arrastraba el ferrocarril causa de la catástrofe de Torre Montalvo.

Los heridos

Las víctimas del incidente que por fortuna no presentan hasta ahora gran gravedad, son el maquinista Lino Eguluz, el conductor Vicente García, el guardafreno Antonio Galarza, el celador de división de ferrocarriles Andrés Abalde y el magistrado del Tribunal Supremo Sr. Lavin. A más de estos hay otros once, cuyas heridas fueron producidas por los vidrios rotos, las astillas desprendidas de los vagones y la vajilla que se hizo trizas en el vagón restaurant.

Más desperfectos

Gran parte del material del tren rápi-

do ha quedado completamente destruido, así como también algunos coches del mixto que están en un estado de todo punto inservible.

La primera cura

Entre los viajeros que regresaban de San Sebastián y venían en el rápido, estaba el jefe del Cuarto Militar del Rey, general Polavieja, y el doctor Pulido, que practicó en la estación la primera cura a los heridos.

Los viajeros

Las personas que viajaban en el tren causa del accidente, tranquilizáronse una vez pasada la primera impresión y continuaron su marcha en el tren correo.

El gobernador

El gobernador de Guipúzcoa apenas tuvo noticia del suceso salió para el lugar de la catástrofe, regresando a San Sebastián desde Hernani donde le informaron de lo acaecido.

Banquete a Canalejas

Anoche se celebró en Pamplona el banquete con que el partido democrático obsequió al Sr. Canalejas.

El acto tuvo lugar en el salón Iruna. Al final de la comida se pronunciaron brindis entusiastas.

Habla Canalejas

Entre los aplausos de los comensales se levantó el Sr. Canalejas.

Brindo—dijo—por S. M. el Rey cuyo retrato nos preside y por mis amigos los republicanos que han sabido respetarle dando así una prueba de cultura que los honra. Brindo también por el guerrillero cojo Cibankui; los guerrilleros hacen los reyes, luego los reyes coronan a los guerrilleros.

Al final de su brindis dijo que solamente ambicionaba el poder para realizar los propósitos que le animan dentro de la actitud en que está y que todos conocen.

El Sr. Canalejas declaró que él siempre es y será monárquico leal.

Salida de Canalejas

El Sr. Canalejas, una vez terminado el banquete, salió para Alhama, donde tomó el tren que le conducirá a Madrid.

En Barcelona

Los cajistas y reparadores de los periódicos de Barcelona se han reunido para poner en práctica del mejor modo posible la ley del descanso dominical.

Luisa Michel

Es esperada en la capital de Cataluña la célebre propagandista Luisa Michel que hablará en un mítin que ha de ce-

Estados Unidos respecto á la ocupación de los puertos de Cristobal y de Aucon, está á punto de arreglarse.
Se cree que el Panamá consentirá el control reclamado por los Estados Unidos.
MEJICO.—El Consejo de ministros ha examinado ayer el mensaje del Presidente Sr. Diaz al próximo Congreso. En él no se trata de la reforma monetaria y por eso se cree que la reforma ha sido aplazada.

Papillons

El otoño, uno de los guiones que se para las dos épocas extremas del año, llega avanzando señorialmente con todo un bagaje bien bello de pequeñas cosas que ofrecer á los caprichos insaciables. Pero el otoño lo que trae son cuellos, boas, corbatas de sedas, de encajes, de lazos, de gasas, de... ¡Preciosidades!
Los trajes van apagando sus matices claros y risueños, trocándolos por otros más serios hasta en su confección. Todo el «chic» de ésta estriba ahora en la forma «tailleur» de pequeñas chaquetas ó de chaquetas largas, Luis XV, que caerán deliciosamente sobre los cuerpos finos, gallardos, esbeltos...

Se emplea para construir estos trajes la sarga ó un suavísimo pañete gris, azul marino ó violeta, disminuyendo su oscuridad con galón, bieses ó botones claros dispuestos caprichosamente según el gusto de la que haya de usarlos. Las blusas y boleros siguen también llevándose consigo la preferencia devota de muchas elegantes. Por lo general suelen hacerse tanto unas como otros, de seda un poco fuerte, guarnecida de «guipure», terciopelitos y bordados de todas clases, siempre que las materias y tonos empleados en ellos no desdigan del fondo sobre el que se hayan de ejecutar.

Es exquisita, altamente exquisita la idea de que no desaparezcan las corbatas, los cuellos y las boas. Para mí constituyen un adorno seductor del todo, un complemento lindo de veras que modifica siempre favorablemente una «toilette», dándole cierto sabor especial, cierto tinte de originalidad donde puede conocerse la íntima sensación artística exteriorizada por una delicadísima mano blanca.

Ocorre con frecuencia que el espejo, ese dulce tirano atrayente, no se contenta con el lazo, con la gala sometida á su censura: exige más, esto es, exige diversidad de colocación, más novedad, más ingenio que el expuesto á su fallo implacable. Y entonces la blanca mano delicadísima, inquieta, nerviosa, gira ahuecando ó chafando gasas y sedas, separando lazos ó reuniéndolos hasta que en la transparencia del cristal se perfila algo grato que abre en son risa de vanidad la boca de la hábil coquetuela.

En la confección de dichos adornos entran como partes esenciales la muselina de seda y el crepón chino, tejidos flojos, de una languidez extremadamente encantadora que en matices tenuísimos dan al rostro una sombra del efecto más admirable.

Por lo demás, no dejan de ser prácticos estos accesorios. Cualquiera sencilla blusa recibe con ellos una poderosa valía, puesto que cubriendo toda la parte superior del busto, especialmente los cuellos y boas, llegan hasta media falda.

Después no resultan costosos tampoco. ¿Quién no tiene recortes de encaje, cabos de cinta, unos terciopelos sobrantes del adorno de un traje, de una labor cualquiera? Basta con esto, tres ó cuatro metros de «foulard» y un poco de arte para construir volando el cuello más gracioso, el más vaporoso boa.

No hay que hablar de las corbatas, el *sobrepuerto* por excelencia, tan bonito, tan fácil! Aun la menos experta en cuestiones de «toilette» sabe, con tres alfileres y tres vueltas á una seda, formarse un laberinto preciosísimo bajo la barba que ayude al rostro en sus plásticas victorias.

Lo que sí recomiendo á mis lectoras es que ninguna de estas sonrisas de la moda las sujeten, sino al contrario, que vuelen, que floten, á la «negligée» en un descuido cuidadoso que nos envuelva en ondas ligerísimas, acariciadoras, suaves...

¿Por qué?
¡Oh, secretos perdidos de la coquetoría!

LA MASQUE ROSE

De Valencia del Ventoso

Fin de las fiestas.—El mercado semanal.—Impresiones.—Ferrocarriles secundarios.—La carretera de la estación.—Los Cristos. A Higuera la Real.—Viajeros

El pueblo de Valencia vuelve á su tranquilidad ordinaria. A la algarabía de las fiestas sustituye la conversación de negocios. Hoy ya no se oye hablar de otra cosa, pues la vida de este pueblo es eminentemente agrícola y pecuaria, hasta el punto de que la conveniencia de dar salida á sus productos ha hecho

necesario el establecimiento de un mercado semanal, que se verifica los domingos y al que concurren compradores de los pueblos comarcanos, en proporción cada día mayor.

En el del día último se han vendido algunas puntas de ganado de cerda á 57 menos cuartillo y á 57 y medio reales la arroba. Algunos cerdos se han vendido también á ojo.

Caballerías mulares de dos años y medio á tres se han vendido unas cuantas á quinientas pesetas.

El trigo de este año tiene poca salida. De la cosecha anterior se ha vendido una partida de 60 fanegas já 58 reales!

La cosecha de aceitunas se presenta endeble; prometiendo más la de bellota. Los garbanzos buenos se han pagado á 40 y 41 pesetas y los de siembra á 35. Hay algunas existencias de los primeros.

He tratado de pulsar la opinión de estos vecinos en el asunto de los ferrocarriles secundarios, y es unánime la apreciación de que la línea más conveniente para este pueblo, importante por su riqueza, es la del ramal que, partiendo de Fregenal, enlace los pueblos de Jerez, Barcarrota, Alconchel-Cheles, Olivenza, Badajoz y Alburquerque, á morir en la de Madrid á Cáceres y Portugal por San Vicente de Alcántara.

Mañana saldrán con dirección á esa capital los señores alcalde y secretario de este Ayuntamiento, D. Isidoro Salguero y D. Jesús Carballar, quienes apoyarán estas tendencias en la Asamblea de alcaldes del día 15.

Si estuviéramos en un país bien administrado, yo sostendría la grandísima conveniencia de que el Estado se encargase de la conservación y reparación de todas las carreteras que hoy corren á cargo de los Ayuntamientos, que no pueden atender, por lo general, á estos gastos, de suyo importantes. La carretera, por ejemplo, de Valencia á la estación del ferrocarril (kilometro y medio próximamente), está en mal estado por la imposibilidad de atenderla con fondos municipales.

Obsérvase en otros pueblos la misma falta, y es sabido que no es dable gravar en más para estos fines, los arbitrios, de suyo exagerados, que satisfacen los vecinos.

Las personas de relativas ocupaciones preparan el viaje á cualquiera de los muchos pueblos inmediatos, donde, bajo distintas advocaciones, se celebra mañana la fiesta del Cristo. Que yo recuerde, hay veladas con este motivo en Segura de León, Higuera la Real, Medina de las Torres, Valverde y Fuente del Maestre.

Este pueblo, por las mayores relaciones que sostiene desde antiguo, da su mayor contingente al «Cristo de Segura». Para presenciar estas fiestas, marchan hoy á citado pueblo mis amigos D. José Navarro, de éste y D. José Antonio Nájaro, de Segura, que vino á las fiestas del Valle.

También regresa al mismo pueblo el señor cura párroco D. Ildefonso Serrano, quien acompañará hasta Higuera al señor Vicario capitular de la Diócesis, que pasa hoy en el tren de Zafra.

Preparo la maleta para marchar á Higuera la Real, de donde escribiré mañana.

La corrida anunciada para mañana con *Algabeño* y reses de Albarrán, despierta gran interés por estas inmediaciones.

Seguramente tendré que arrepentirme de salir hoy en el tren, porque van á «rebotar» viajeros las ventanillas.

Si las famosas cartas de quintos no hubiera hecho imposible el citar nombres y nombres, no me vería hoy privado de la satisfacción de hacer referencia de los muchos amigos de este simpático pueblo que me han colmado de atenciones inmerecidas.

En mi saludo de despedida lean el testimonio de mi reconocimiento y amistad.

R. C.

Valencia 13 Septiembre 1904.

Desde Villanueva

El domingo cometieron un inculcable abuso los empleados de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Con motivo de ser la feria del inmediato pueblo de Don Benito, fué tal la afluencia de viajeros que hubo ese día, que todos los departamentos del tren mixto llevaban veintitrés y veinticuatro personas.

Bien podían, sabiendo por otros años lo que ocurre, haber pedido con tiempo material para evitar tan grandes escándalos.

Si llega á suceder de noche, es chico el lío que se arma.

Ayer vino conducido por dos guardas rurales á esta cárcel, el niño de trece años Valentín Tello Sánchez, natural de Coronada, presunto autor del accidente ocurrido en aquella villa el día de la Virgen.

Un sujeto llamado Juan Pedro Casillas Olivares, ha dado aviso de haberse encontrado una mula, de pelo negro, como de seis meses de edad, que ha debido ser extraviada á algún feriante de

los muchos que han pasado en estos días por esta población.

Los aficionados á la caza se muestran muy disgustados por estar exentos de la ley del descanso dominical los guardas de monte, cotos y otras propiedades.

Hay quien cree que será la ley del embudo.—CORRESPONSAL.

NOTICIAS

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia pone en nuestro conocimiento, por medio de atento B. L. M., rogándonos que lo hagamos público, que ha remitido á los tribunales los números del NOTICIERO EXTREMEÑO en que han aparecido las «Cartas abiertas» que el Sr. Barrero ha publicado en estas columnas, por considerar dicho funcionario que en tales escritos se contienen especies injuriosas cuyo castigo se requiere.

Queda, pues, complacido el señor Delegado en su atento ruego.

De la Alcaldía

El señor alcalde de la capital nos remite, para su publicación, el siguiente documento.

«D. Alberto Merino de Torres, alcalde constitucional de esta capital y presidente de la Junta municipal de extinción de langosta de la misma.

Hago saber: Que en la sesión celebrada por la referida Junta municipal en 5 de los corrientes, para cumplimentar una orden de la Junta provincial, mandando devolver á los contribuyentes las cinco mil cuatrocientas diez y nueve pesetas ocho céntimos que, procedentes del último repartimiento, existen sobrantes en caja, en justa proporción á lo que cada uno hubiere satisfecho, acordó, á propuesta de esta presidencia y en atención á las razones que la misma expuso, invitar á los contribuyentes á quienes afecta la devolución, á que donen la pequeña cantidad que por el prorrateo deben percibir, en beneficio del proyectado Patronato de la Mendicidad, pues con tal auxilio habría bastante para efectuar en el antiguo edificio de la cárcel las obras indispensables con objeto de instalar allí el Asilo de mendigos.

Dado el pequeño sacrificio que supone en los interesados la donación de las ínfimas cantidades que á cada uno corresponde percibir proporcionalmente y el importantísimo y humanitario fin á que se las destina, espera la Junta y esta Alcaldía de los sentimientos caritativos de aquéllos que atenderán su invitación; pero para el caso improbable de que alguno no quisiera renunciar su indiscutible derecho al percibo de la suma que pueda corresponderle, se ha acordado también abrir un plazo de treinta días para las reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento de los que no quieran hacer la donación, pasado cuyo plazo se entenderá hecha ésta á favor del Patronato de la Mendicidad.

Badajoz 12 de Septiembre de 1904.—Alberto Merino.»

Por obstruir la vía pública, á pesar de las amonestaciones de los agentes de la autoridad, ha sido denunciado Cipriano Antúnez.

El Manuel Rayo que ayer fué denunciado por infringir las Ordenanzas municipales, no es el industrial del mismo nombre que vive en la calle de Vasco-Núñez, número 8.

En el sitio denominado «Latinas», del término de Azuaga, ocurrió anteayer una explosión de pólvora de la que fueron víctimas los vecinos de Granja de Torrehermosa José y Francisco Aldana.

Ha cesado en el desempeño de la auxiliaría de la escuela de Almendralejo D. Francico A. Duarte.

La camisería del Sr. Hernando que estaba establecida en la calle de San Juan, número 32, se ha trasladado al número 16 de la misma calle.

Han sido denunciadas, por escándalo, Manuela Picón y Francisca Pozo.

Por promover un escándalo en la calle de San Lorenzo, han sido denunciadas Matilde Alvarez y Magdalena Piris.

Por considerarle autor de la muerte de varios animales de la propiedad de Celestino Serrano, la Guardia civil ha detenido á un sujeto llamado Francisco Pacheco Gómez.

Ha tomado posesión de la escuela de Guareña D. Ramón Hernández.

Ayer, á las doce de la mañana, escandalizaron en la vía pública Francisco Salgado y su hijo Antonio con dos mujeres llamadas Juliana Tavares y Francisca Pazo, por cuyo hecho han sido denunciados.

Han sido conducidos á esta cárcel los penados Fernando Zambrano y Andrés Díaz.

La Guardia civil de la capital ha detenido á dos sujetos llamados Manuel

Martínez y Antonio Durán, como presuntos autores del robo cometido en la farmacia de D. Ricardo Camacho.

De una dehesa del término de la Codosera han desaparecido dos caballerías pertenecientes al vecino de aquel pueblo Pablo Fernández Sillero, y de Puebla del Maestre otra perteneciente á don Francisco Maya.

Por arrojar piedras á un anciano, ha sido detenido en la Prevención Angel Romo.

Subasta

Está de manifiesto en las Casas Constitucionales de Montijo el pliego de condiciones para la subasta á la llana de las primeras y segundas hierbas de las eras de este pueblo, que tendrá lugar el día 25 del presente á las once de la mañana.

Casa-pensión

Véase anuncio en la cuarta plana.

Con motivo de la nueva ley del descanso dominical, algunos obreros herradores han solicitado de sus patronos el aumento de jornal para compensar el del domingo á lo que muchos han accedido.

Pero habiéndose negado dos de ellos á complacer á sus oficiales éstos se declararon ayer en huelga dispuestos á mantener en tal estado hasta tanto que los señores citados acepten la proposición que ellos estiman justa.

En uno de los escaparates de la calle de San Juan hemos visto un trabajo propio de mano femenina que es una verdadera obra de arte.

Consiste ésta en un almohadón de terciopelo blanco, orlado de unos paños de raso abullonado del mismo color que en el centro ostenta un paisaje pintado al óleo de una manera magistral.

La delicadeza de los toques, y la perfección con que está dado el colorido consigue el fin que se propuso la artista que no es otro que el de imitar con los pinceles un bordado primoroso de serciero.

A su joven autora la señorita Manuela Jiménez López enviamos nuestra enhorabuena por la obra que ha expuesto que la acredita de ser una verdadera artista.

Noticias militares

Cuerpos que han de tomar parte en las próximas maniobras.

Infantería.—Regimiento de Saboya, número 6; Arturias, número 31; Soria, número 9; Granada, número 34; Covadonga, número 40; Pavia, número 48; Wad-Ras, número 50; Alava, número 56.

Caballería.—Regimiento del Rey, número 1; Reina, número 2; Príncipe, número 3; Santiago, número 9; Montesa, número 10; Numancia, número 11; Lusitania, número 12; Princesa, número 19; Pavia, número 20; Alfonso, XII, número 21; Villarrobledo, número, 23; Maria Cristina, número 27; Vitoria, número 28.

Artillería.—Regimientos montados 1.º, 2.º, 5.º, 9.º y 12.º y 4.º ligero.

Ingenieros.—Regimiento de Telégrafos y Compañía de aerostación.

Administración militar.—Primera y segunda brigada de tropas.

Sanidad militar.—Brigada de tropas.

Infantería.—Destinos: Coronales D. Pedro del Real y Sánchez Pauleta, al regimiento de Vergara, número 57; don Luis Mesa Benavente, al de Alcántara, número 58; y D. Carlos Prendergast Robert, marqués de Prado Alegre, al de reserva de Clavijo, número 70.

Caballería.—Ascensos: El empleo de segundo teniente á los alumnos de la Academia de Caballería don Celso Golmayo y de la Torre, D. Manuel Conder y Goicochea, D. Octavio Vivanco y Altunaga y D. José Chacón y Ciudad.

Artillería.—Licencias: Un mes por asuntos propios para Jaén y París, Lyon y Marsella (Franeiros) al capitán don Pancracio Soria y Sota.

Administración militar.—Clasificaciones: Apto para el ascenso el comensario de Guerra de primera clase D. Manuel Viscosillas y Urriza.

Oficinas militares.—Han ingresado en este Cuerpo, con el empleo de escribientes de segunda clase, los que lo son provisionales D. Antonio Mateos Maroto y D. Francisco Fernández Silva.

Estado Mayor.—Destinos: coronales D. Pedro de la Brana y Trevilla, á la Capitanía general del Norte; D. Enrique O'Leha y Hurtado de Corcuera, al cuadro para eventualidades del servicio de la primera región; D. Arturo González y Gelpi, jefe de Estado Mayor y secretario del Gobierno militar de Melilla y plazas menores de Africa, y D. José Jofre Montejo, id. id. de Ceuta.

Desde Santa Marta

El día 8 se celebraron las tradicionales fiestas de la Virgen de Gracia en cuya ermita, en la noche del 7, se quemaron vistosos fuegos artificiales, y la banda de música que dirige el inteligente profesor D. Julián Izquierdo tocó admirablemente muchas de las piezas de su gran repertorio, transformándose

el atrio de la ermita en animado paseo concurrendo lo más selecto de la población y muchas y elegantes jóvenes forasteras.

Lució el alumbrado eléctrico de la población, y como es difícil satisfacer voluntades, una gran parte de vecinos vociferaban que verían con más gusto la inauguración de fría de aguas potables al centro de la población, puesto que es uno de los elementos más indispensables.

Obsérvase la falta de individuos que vigilen por el sostenimiento del orden público, y guardas de campo sólo hay dos; esta es una economía que más bien debiera empezar por las oficinas del Municipio.

Ha fallecido en ésta, en la noche del 8, el ilustrado y probo joven D. Antonio Torrado y Algaba; el cortejo fúnebre fué una imponente manifestación de duelo que podrá mitigar la inmensa pena que embarga á su padre y familia por tan irreparable pérdida, y á la que nos asociamos.

Veremos si en la reunión de alcaldes en la capital se trata de asuntos pertinentes á esta localidad.

CORRESPONSAL

DE DON BENITO

Un ahogado

El lunes en la mañana ha aparecido ahogado en el río Guadiana el vecino de este pueblo Pedro Parejo Sánchez, de 27 años, creyéndose haya sido un accidente casual, por tener en la orilla toda su ropa y la manta tendida, ésta quizás con objeto de enjugarse, una vez llevada á cabo la supuesta intención de bañarse.—EL CORRESPONSAL.

DE LOS SANTOS

El día 8 del actual se ha celebrado la fiesta de la Virgen de la Estrella, patrona de este pueblo.

En la mañana de dicho día predicó el canónigo de Salamanca D. Nicolás Pereira, el que pronunció un brillante discurso. Las fiestas han sido muchas y bien organizadas por el señor mayordomo y autoridades desde el día 7 del actual hasta el día de hoy. Sobresaliendo entre todo la banda de música dirigida por el profesor D. Mignel Tena, que en estos días ha ejecutado notabilísimas piezas escogidas de su gran repertorio, figurando, entre otras, el duo de Norma (ópera); fantasía *La Marcha Juana de Arco* (ópera) y bonitas tandas de vals.

La concurrencia de forasteros, ha sido grandísima.—CORRESPONSAL

EN CORONADA

El crimen de un niño

En nuestro número de anteayer y bajo el epígrafe de «Crimen ó accidente», dábamos cuenta de un suceso ocurrido en el pueblo de Coronada del cual había sido víctima un niño de siete años, llamado Antonio Miranda.

La Guardia civil de aquel puesto en el oficio que remitió á este Gobierno decía que otro niño de trece años que acompañaba al muerto, había declarado que el día 8, á las once de la mañana, viniendo ambos del Molar montados en una caballería y á unos 600 metros del tejear que existe en el sitio denominado «Lompita», vieron á un hombre que el Antonio creyó que era su padre y como quiera que el chico se apeara de la burra con gran precipitación, cayóse al suelo dando con la cabeza en una roca y muriendo instantáneamente.

El declarante añadió que él, temeroso de que se descubriera la muerte de su compañero, echó su cuerpo en la burra y le condujo al horno donde estuvo oculto hasta que el día 10 lo descubrió la pareja de la benemerita.

Ayer por la noche se recibió otro oficio en el Gobierno y en él el cabo de la Guardia civil dice que al practicarse la autopsia al cadáver del pequeño Antonio por los médicos D. Lorenzo Cruz y D. Juan Miranda, ha quedado plenamente comprobado que el hecho de que se trata no ha sido un accidente sino en crimen cometido por Vicente Tello, el niño de trece años que acompañaba á la víctima.

El hecho, cometido tal como se desprende de la relación que de la autopsia hace el jefe de aquel puesto, es verdaderamente horrible.

Al desatar el pañuelo que cubría la cabeza del Antonio—dice el oficio—cayeron al suelo pedazos desprendidos del cráneo, pudiendo apreciarse que la muerte fué originada por tres golpes contundentes.

El arma de que el pequeño criminal se sirvió para realizar el hecho fueron unas piedras que se han encontrado en el mismo tejear manchada sangre.

El autor de esta salvajada ha sido conducido á la cárcel, y aún se ignoran las causas que le han impulsado á realizarla.

Revista de la Prensa

Madrid, 12—Badajoz, 13

El Liberal dice que la ley del descanso dominical ocasionará una serie inabarcable de disturbios públicos.

La Correspondencia dice que le consta que el propósito decidido del partido liberal (ambas ramas: monteristas y moretistas) es el de combatir enérgicamente al Gobierno y muy en especial en el asunto del Concordato.

El Imparcial pronostica que la ley del descanso durará poco, porque es arbitraria é intolerable.

El Heraldo publica el discurso de Canalejas en Pamplona.

Acercas del clericalismo ha dicho el orador:

«Tiene el clericalismo dos manifestaciones: una, clamorosa, provocadora, que se manifiesta en procesiones, jubileos y romerías, que satisfaría más lo divino si encubrieran más lo humano; en los discursos académicos, como los de Pidal y Vadillo, verdaderas catilinarias contra la civilización y el derecho público moderno; y en los cánticos á la Inquisición por Nocedal y en la apoteosis de los frailes desde el banco azul; y en que cada aldea recibe con un *Te Deum* al jefe del Estado, y el rey no vaya á Francia por amenazas de los vaticanistas.

Simultáneamente, pero hiriendo más hondo, hay otro clericalismo que mira los cimientos del régimen parlamentario, perturba las conciencias, disloca las familias y tiene por objetivos principales las elecciones, la prensa y el *boycotage*.

Afirma que si el clericalismo no es refrenado habrá conflictos sangrientos en las próximas elecciones.

«Habla de esa especie de excomuniones láicas con que se pretende sitiar por hambre á médicos, abogados, comerciantes, industriales y obreros que profesan ideas liberales, sembrando en las familias la insubordinación y la discordia.

«La tiranía la ejercerán en nombre de mundanos intereses, láicos y políticos.

Dice que no son temibles las apelaciones anárquicas á la piqueta y á la tea contra el convento; pero que de la demagogía roja son culpables los inspiradores y cómplices que los clericales tienen en la incuria de la sociedad y los Gobiernos, que distinguen á la demagogía negra.

Tratando de las Ordenes Religiosas, ha dicho el Sr. Canalejas:

«Nada tiene que ver la libertad de asociación otorgada á los individuos que saliendo de esta esfera acrecientan sus medios de las comunidades en que la personalidad desaparece, y la propiedad individual se disuelve en propiedad colectiva perpetua, es decir, de la *mano muerta*.

«Esas comunidades necesitan, según nuestro Código civil y según los Códigos del mundo, que el Estado las cree, (*¿Qué atrocidad!*) porque sus estatutos derogaciones del derecho común, y solo por leyes pueden derogarse para una persona jurídica colectiva las normas generales del derecho civil.»

Finalmente el Sr. Canalejas dice que «la escuela pública no puede ser confesional (!) pero tampoco impía.» ¿Pues qué será?

El Diario Universal nota la coincidencia de la política religiosa del señor Canalejas con la que en Francia planteó el finado Walde-Rousseau.

El Siglo Futuro comenta el acuerdo del Consejo de Ministros concediendo á las empresas periodísticas la venta de sus números en domingo, exhumando de *El Padre Cobos* esta copleja:

¡Ay, serrano!
Me dijo un gitano
que en ti no fiara;
porque aquel que eu ti fia,
ó tarde ó temprano
le sale á la cara.

Y añade:

«A las pocas horas de hablar de la gallardía del Sr. Maura frente á la prensa rotativa, el propio Sr. Maura se encargó de desmentirnos, riéndose y humillándose á las pretensiones de unos cuantos directores de periódicos madrileños, que sacaron á salvo la cuarta plana, con todos sus anuncios y reclamos, incluso los escandalosos y pornográficos, y el derecho invulnerable, imprescriptible é inalienable de envenenar á las gentes el domingo, como le envenenan el lunes, y el martes, y el miércoles, y todos los días de la semana.»

El Correo Español se ocupa en la cuestión anticlerical y dice:

«Nadie, excepto los interesados en la agitación, ó en la artificiosa agitación perdure, muestra deseos de que se perturbe la paz religiosa y de que se inicie una persecución cuyos principios no es difícil calcular, pero cuyas consecuencias son punto menos que imposible medir. En ninguna parte se ha producido una manifestación que pueda ser disputada como un voto en contra de estas ó de las otras Congregaciones. A remolque, en fuerza de los palos periodísticos y políticos, notorio es que se han congregado en la presente estación estival dos ó tres veces muchedumbres desas-

rrapadas, en las cuales no habrá quien deje de ver que predomina, más que el odio al fraile, que cuadra muy bien en ellas, la enemiga á todo principio de orden y á todo elemento de gobierno; pero espontánea y libremente, como concreción del pensar, del sentir y del querer del pueblo, ninguna.»

LOS DESAFIOS

¿Letra muerta?

«Ayer fueron sorprendidos, en el momento de comenzar á batirse, dos concejales de este Ayuntamiento Sres: Sabater y Fischer, que durante la última sesión se reincorporaron duramente. El señor Alcalde, enterado del hecho, ha prometido arreglar la cuestión de una manera satisfactoria para ambos combatientes.»
(Telegrama de nuestro corresponsal en Madrid).

Cada día es más frecuente este odioso delito del duelo ó desafío, suicidio y homicidio á la vez, aunque no resulten siempre en los hechos, pero siempre existen en el intento; y de los más ofensivos á la pública autoridad del Estado.

Un doctísimo tratadista italiano, estudiando la injusticia y perversidad del duelo, dice por modo irrefragable:

«El orden social y civil exigen una magistratura á quien corresponda decidir las querrelas de los particulares, no con la fuerza, sino con resoluciones conforme á las leyes. Ahora bien: en el duelo se autoriza á los particulares á hacerse jueces de sus propias causas, resolviéndolas, no con ayuda de la razón, sino por medio de la fuerza. Los que tanto han gritado contra la influencia de la Iglesia (contra el clericalismo) por el tan cacareado argumento de que constituiría un *Estado dentro de otro Estado*, no han querido reparar que el duelo crea tantos Estados dentro del Estado, cuantos son los individuos que por *autoridad privada* pueden juzgar de las ofensas y repararlas.»

No sólo en Madrid y en las grandes poblaciones, en todas partes, se conciertan ya estos combates privados, y se resuelven por medio de *Actas* cuestionales que solo son de la competencia de los Tribunales civiles ó administrativos ó militares.

Hace unos meses ocurrió un caso de *acta* aquí en Badajoz; menos tiempo hace ocurrió en Cáceres otro; ayer mismo dan noticia de otro en Mérida, y aunque en todos estos casos *no se llegó al terreno*, se consumaron otros tantos desafueros á espaldas de la ley, á ciencia y paciencia de todos, no obstante haberse publicado las *actas* en los periódicos.

Por lo visto *¿serán ya letra muerta* los artículos del Código Penal, que castigan el duelo, y estotros párrafos de la Circular del señor Fiscal del Supremo, previniendo á los señores Fiscales de las Audiencias Provinciales lo que deben hacer en persecución y castigo de los duelistas y en evitación de este gran escándalo público?

Dice así el Jefe del Ministerio Fiscal á todos sus subordinados:

«1.º Tan pronto como tenga V. S. conocimiento, por cualquier medio que sea, de que se concierta un duelo, requerirá al Juez de Instrucción que corresponda á fin de que adopte las medidas que indica el art. 439 del Código Penal procediendo á exigir la responsabilidad al provocador...»

«2.º Esto... ejecutará también V. S. cuando tenga noticia por los periódicos ó por otro conducto de que el duelo se ha realizado...»

«3.º Siempre que se publique alguna acta de la cual se infiera racionalmente que determinada persona provocó á duelo á otra, deberá V. S... formular querrela criminal contra todos los firmantes de dicha acta ó contra el que hubiese ordenado su publicación...»

II

No es ciertamente todo lo rigorista que debe y pudiera ser la ley vigente que castiga el duelo; pero á pesar de

esta su lenidad, si se cumpliera, mucho podría atajarse la insufrible arrogancia de esos caballeros que mauejando las armas de combate, se creen dueños de honras y vidas ajenas, fiando en su destreza.

No ha faltado quien hace observar, y de veras que es muy curioso, que «al mismo tiempo que se discute y aun niega al Estado la facultad de imponer la pena capital, y se grita tanto contra la antigua, y ya abolida pena de mutilación, se concede á cada particular el derecho de matar ó mutilar á los demás.» ¡Y aún se les aplauda y honre con el título de caballeros sin miedo y sin tacha!

Pero lo más insufrible, por lo realmente vergonzoso, es que enfrente y en contra de los Códigos nacionales, se levante con robada autoridad ese *manualillo de reglas de bravuconería*, á que invenciblemente y pomposamente se da el nombre de *Código del honor*. ¡Y cuántas veces en letras de molde y con publicidad escarmentadora de la autoridad del Estado, no vemos citados sus artículos, usurpadores de la jurisdicción de los Tribunales de Justicia y pauta criminal para la comisión de verdaderos delitos!

¡Cuántos infelices proletarios, con menos perversidad en la ejecución, pasan por las amarguras de los juicios orales, y pagan con prisión en cárceles y presidios el delito de *duelo*, no más que por manejar la navaja en vez del florete y no haberse enterado de las condiciones que para *reñir* establece el *Código de los caballeros*!

¿Y esto es justo? ¿Y es esta la igualdad ante la ley decretada en la Constitución según la cual unos mismos Códigos regirán para todos en España?

Hora es ya de acabar con esta aberración de la opinión pública y de hacer valer el derecho y de libertar á los ciudadanos de tener que aguantar las procazidades de los caballeros ó de sufrir encima lesiones ó muerte siempre inútiles con atroz injusticia.

¡Hora es ya de que las autoridades reivindiquen su potestad y se hagan respetar, como es debido!

KALL D'ERÓN

Badajoz 13 Septiembre 1904.

De todas partes

La homeopatía en América

Según datos estadísticos recientemente publicados en una revista médica, habla en el Norte de América, en el año 1903:

Treinta y un periódicos homeopáticos. Ciento noventa y tres Sociedades, Asociaciones y Clubs de la misma clase.

Ochenta y cuatro casas de salud. Sesenta y un hospitales especiales y privados. Cincuenta sanatorios.

Cincuenta y seis policlínicas. Sesenta y seis instituciones para el tratamiento homeopático.

Veinte Universidades homeopáticas, en las que había inscritos 933 estudiantes.

Estas cifras revelan el gran predicamento que en América va adquiriendo el tratamiento homeopático, que hace cincuenta años apenas era cultivado por unos 300 médicos y que en la actualidad se halla aplicado por unos 15.000 doctores.

El «perepusk»

Leo en una moderna revista que en Rusia se ha generalizado el consumo de mantecas artificiales, que substituyen á las auténticas y naturales.

Esas «pseudomantecas» son las que se denominan «perepusk» y se fabrican con grasa animal, aceite de tornasol y coco, añadidos á una pequeña cantidad de manteca de vacas.

Las cualidades de ese producto son tan parecidas á las de la manteca verdadera, que se hace casi imposible distinguir el fraude.

Solo el análisis químico puede revelar el fraude.

De Cáceres

Cáceres, 12—Badajoz, 13.

El día 6 del corriente ha fallecido en Navalalmoral de la Mata el Sr. D. Manuel Marcos Encabo, persona que gozaba de grandes simpatías en dicha localidad.

A su distinguida familia, y especialmente á sus hijos D. Benito Lozano y D. Leonardo Marcos, acompañamos en

su justo dolor por tan irreparable pérdida.

«Ayer llegaron á esta catorce hermosas muletas que ha comprado en la feria de Salamanca el Sr. D. Miguel Muñoz Mayoralgo.

«Se están celebrando con gran solemnidad las novenas de nuestro Padre Jesús de Nazareno en la iglesia parroquial de Santiago.

En la celebrada esta tarde ha llamado mucho la atención un aria cantada por D. Agustín Sánchez, seminarista de Coria, por su hermosa y timbrada voz; pues según hemos oído á muchas personas es un bajo notabilísimo. El aria cantada por dicho señor se titula *Estradela ó Perdón, oh Dios mío!*

«Se encuentra en esta el orador sagrado D. Carlos Barriga.

«Hace días se encuentra enfermo y por desgracia de bastante gravedad, el empleado en la Audiencia territorial D. Lucas Criado Rebollo, el que de todas veras celebraríamos mejorara por completo.

«Hoy ha sido el primer día de feria en el inmediato pueblo de Arroyo del Puerto, donde han concurrido muchas personas de esta localidad, habiendo acudido al rodeo mucho ganado, pero como primer día no han sido muchas las transacciones que se han hecho.

«En breve plazo se empezarán las funciones de cinematógrafo en el local de nueva planta que para dicho objeto se ha instalado en el paseo de la Concepción. Deseamos el que tenga buena aceptación, y responda el público para con la empresa.—M. J.

Los Sucesos

Drama comprimido.—El cartel del vecino.—Una denuncia.—Capea sangrienta.—El arte á cornadas se aprende.

Cuéntase que cansado el famoso médico-legista Dr. Mata de que le aporrea la puerta los muchos visitantes del famosísimo Bretón de los Herreros que vivía en el *cuarto de enfrente*, puso en la puerta del suyo un rotulito que decía:

*En aquesta habitación
No vive ningún Bretón.
Picado el aludido, contestó, fijando á su vez el siguiente cartelito:
Hay en esta vecindad
Cierta médico-poeta
Que al pie de cada receta
Pone «Mata» ¡Y es verdad!*

Pues por análogo motivo al que dió origen á estas poéticas cafalditas entre dos celebridades, se ha originado el suceso tragi-cómico que acabamos de leer en *La Correspondencia*.

«En el Juzgado de guardia—dice—se presentó anoche una denuncia por amenazas de muerte, suscrita por un exinspector de policía.

En el mismo piso donde habita el denunciante y en uno de los cuartos interiores de la casa, vive un señor que hace almoneda de los cuadros de su propiedad.

La venta de los lienzos se venía anunciando en los periódicos, dando las señas del domicilio donde la realización tenía lugar.

Acudían los compradores y todos llamaban á la campanilla del cuarto donde vive el expoliado, y ni un sólo momento podían gozar de tranquilidad, siendo constante el campanilleo y mareante la constante pregunta:

—¿Es aquí donde venden los cuadros?

Cansado el exinspector de policía de las constantes equívocas, puso un cartelito en la puerta de su cuarto, diciendo:

«La venta de cuadros no es en esta casa, sino en el cuarto interior.»

Esta advertencia molestó al dueño de los cuadros, y montando en cólera se dirigió contra su vecino.

Hallábase sola la esposa del exinspector, y al manifestar al irascible vecino que no podía quitar el cartelito sin que su esposo lo supiera, el hombre se llenó

de coraje y sacando una escopeta con ella amenazó á la señora.

«Tal actitud produjo el natural susto y la consiguiente alarma, determinando la decisión del exinspector de denunciar lo sucedido al Juzgado de guardia.

«Después de ratificarse en su escrito el denunciante, pasó el asunto al Juzgado correspondiente.

En Simancas se ha celebrado, como en los años anteriores, y con motivo de la fiesta anual, una corrida pública, en la que se lidiaron toros de puntas.

La fiesta tuvo muchas desagradables consecuencias, siendo de notar que ellas han abundado en todas las capeas análogas de otras localidades, como se recordará por los telegramas que de cada una envié á su tiempo debido.

Dos bichos de los á que ahora me refiero escapáronse al verificarse el encierro, sin que haya podido averiguarse dónde están.

En la corrida, el segundo morucho alcanzó á un vecino de Puentedeseo, causándole una terrible herida en el aparato genital y sufriendo una conmoción intensa.

El toro buscó la salida, volcando uno de los carros que cerraban la plaza, y cayendo al suelo tres mujeres y un niño, todos los cuales se hallan en grave estado por las contusiones que causáronse.

Mientras se celebraba la lidia hacíase el encierro de seis vacas en una capea de un pueblo inmediato.

Estos animalitos también se fugaron, sembrando un pánico indescriptible y perdiéndose en el campo, por donde se supone que andarán sueltos todavía.

Los incidentes trágicos de la fiesta han levantado vivísimas protestas en las gentes sensatas, que deploran las consecuencias de tan frecuentes y sangrientos espectáculos.

ACADEMIA PENSION

DE SAN LUIS

establecida en Madrid, San Bernardo, 7, principal, dirigida por el presbítero y abogado D. José Bestard y Fiol.

El fin de esta casa es el de ofrecer á las familias que han educado á sus hijos en Colegios religiosos ó que fuera de ellos les han dado una buena educación y que se ven en la precisión de enviarlos á la Corte para seguir la carrera, la confianza de que encontrarán en ella como la continuación de la educación que en tales Colegios ó en sus casas hayan recibido y una persona que velando por ellos y por sus intereses, les guie y aliente en sus estudios, al par que les aleje de los inmensos peligros que para los jóvenes ofrece la vida de la Corte; teniendo la satisfacción de poder decir á las familias que los resultados obtenidos por el régimen de esta casa en el curso pasado, han sido satisfactorios en todos los alumnos.

En esta casa se hace también la preparación completa para ingenieros, topógrafos, sobrestantes y auxiliares de obras públicas, peritos agrícolas, dibujos, correos, repaso de derecho y ciencias. Francés por método rápido, teórico y práctico.

Desempeñadas todas las clases por profesores de los respectivos cuerpos, y el francés por un profesor de París.

Honorarios por la enseñanza, independientes de la pensión: clases de matemáticas, una ó varias, 40 pesetas; de idiomas, 20, y de dibujo, 15; clases particulares y para carreras, á precios convencionales.

PÉRDIDA

El día 5 del mes actual se han extraviado dos vacas á la salida de la dehesa «Las Tiendas». Se ruega al que las haya encontrado, avise á su dueño Salustiano Morán, de Villar del Rey.

Señas de las vacas: una es colorada, de cuatro años, hierro V. y R. enlazadas; la otra es rubia, de tres años, y en días de parir, hierro figurando un 8 con una cruz en la parte superior.

Se vende una jardinera en buen uso. Darán razón, Larga, número 57, taller de coches.

Con el Purificador de la sangre, preparado por Navarro Costa, se cura en pocos días, la *Sífilis* y todas sus manifestaciones, reuma, herpes, lagas, estómago, etc., etc. Frasco 5 pesetas. Se vende en la farmacia de su autor, De Gabriel, 4, (frente á las Descalzas) Badajoz.

El día 18 del presente mes tendrá lugar segunda subasta pública de la casa número 8 de la calle de Chapín, bajo el precio y condiciones que constan en el pliego que estará de manifiesto en la casa número 22 de la calle de Trinidad, donde se celebrará la subasta de once á doce de su mañana.

Badajoz 8 de Septiembre de 1904.—José Rodríguez.

Las cantidades de trigo extranjero embarcadas para los tres principales puertos ingleses de recepción, son las siguientes:

	LONDRES	LIVERPOOL	HULL
	Hectólitros.	Hectólitros.	Hectólitros.
Actualmente...	861.300	1.339.800	884.500
En 1902...	533.600	1.255.700	5.655.000
En 1901...	377.000	1.238.300	589.700

En el de Amberes se ha pagado: Calcutta á 16/50; Australia á 19, Orjeón rojo á 18/03, Mantova á 18/25, Danubio de 16/50 á 19/25, Plata de 16/25 á 19 y extranjero de 17/75 á 18/50.

Stock flotante. Las cantidades de trigo y harina embarcadas para el continente son las siguientes, comparadas con las del año anterior:

	1904	1903
	Hectólitros	Hectólitros
Para el continente...	4.350.000	3.567.000
Para el Reino Unido...	8.674.000	5.655.000
Total...	16.024.000	9.222.000
Suma anterior...	13.180.500	9.451.000

O sea, 159.500 hectólitros menos que la semana última y 3.799.000 más que el año anterior por igual época.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 13 DE SEPTIEMBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 764.8.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 20.8; termómetro húmedo, 19.6.

Dirección del viento, S. O.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, cubierto.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 764.4.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 27.4; termómetro húmedo, 24.2.

Dirección del viento, O. S. O.; fuerza del mismo, fuerte; estado del cielo, casi cubierto.

Temperatura máxima, al sol, 31.4; á la sombra, 29.2; mínima, 17.0; lluvia en milímetros, 0.0; agua evaporada en ídem, 10.0.

Los campos.

Siguen en igual estado que el tantas veces repetido en boletines anteriores.

En la capital cayeron esta mañana algunas gotas de agua y lo mismo sucedió en alguno de los pueblos de la provincia, siendo este agua de gran provecho para las vides.

La oferta y la demanda.

En Cáceres se han vendido cuatro vagones de trigo fresco siendo el precio de dos de ellos el de 50 reales por fanega y el de los otros dos el de 51.

En Santa Marta de los Barros, donde se verifican pocas operaciones tanto en cereales como en ganados, hay ofertas de 5.000 fanegas de trigo á 52 reales las 98 libras, no habiendo quien ofrezca más de 51.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 13.—Trigos rubios de 100 libras, 54 reales fanega; cruches, 50; cebada, 29/50; habas tarragonas, 46; garbanzos superiores, 22; regulares, 180; medianos, 100; avena negra, 22; gris, 21.

CÁCERES, 12.—Trigos blancos de 94 libras, 52 y 53 reales fanega; albares de ídem á 50 y 51; frescos de ídem á 48 y 49; cebada á 28 y 30; garbanzos superiores, desde 150 á 160; regulares á 110 y 120; avena negra á 19; gris á 20; centeno á 36; aceite á 49 y 50 reales arroba; vino blanco á 36; tinto á 32; vinagre á 19; aguardiente anisado á 80; sin anisar á 70; petróleo á 60 reales lata.

SANTA MARTA DE LOS BARROS, 12.—Trigos rubios de 98 libras, 50 reales la fanega; cebada, 30; habas mazaganas, 46; garbanzos superiores, 200; medianos, 120; avena negra, 20; centeno, 38; muelas, 40; aceite, 38 reales arroba; vino blanco, 20; vinagre, 16.

TRUJILLO, 12.—Trigos rubios, 48 á 50 reales fanega; blancos, 48 á 50; albares, 48 á 50; cebada, 27; habas tarragonas, 44; mazaganas, 44; pequeñas, 42; garbanzos superiores, 180; regulares, 160; medianos, 120; avena negra, 17; gris, 17; centeno, 44; aceite, 46 reales arroba.

NOGALES, 12.—Trigos rubios, 50 reales fanega de 98 libras; blancos, 50 la de 96; albares, 50; cebada, 29; habas mazaganas, 44; garbanzos regulares, 160; avena negra, 18; aceite, 40 reales arroba.

Otros mercados.

SALAMANCA, 11.—Trigo, de 48 á 48/50 reales fanega; centeno, 38; cebada, 30; algarobas, 33; garbanzos, 120; harina de 1.º, 19 reales arroba; de 2.º, 18; de 3.º, 17; de todo pan, 18; harinilla, 18 reales fanega; salvados, 12; vino, 26 reales cántaro.

SEVILLA, 12.—Trigos rubios, de 49 á 50 reales fanega; blancos, de 49 á 50; cebada, 29; habas tarragonas, 51; mazaganas, 48; pequeñas, 47; garbanzos superiores, 170; regulares, 140; medianos, 120; avena negra, 25; gris, 26.

Harinas y residuos: Primera, los 100 kilos (sin consumos) 40/25 ptas. Segunda, » » » » 38/25 » Tercera, » » » » 36/25 »

Sémolas, » » » » 44 » Rebasa, » » » » 20 » Salvados 1.º » » » » 20 » Idem 2.º » » » » 16 » Idem 3.º » » » » 16 »

Matadero.—Reses cortadas en el día de ayer: tres toros, tres bueyes, quince vacas, un novillo, tres uteros, catorce erales, veinticinco añojos, cinco terneras, cuarenta carneros y sesenta y cinco ovejas.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1/45 á 1/55; novillos, uteros, erales y añojos, de 1/60 á 1/75; carneros, de 1/25 á 1/30; machos, ovejas y cabras, de 1/25 á 1/30.

SECCION DE ANUNCIOS

COLEGIO DEL CARMEN

DIRECTOR:

Don José López Prudencio

CUADRO DE PROFESORES

Ética y Derecho usual
Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.

Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética
Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.

Geometría y Álgebra y Trigonometría
Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.

Dibujo
Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.

Caligrafía
López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.

1.ª Enseñanza
Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.

Latín
Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

Francés
Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto.

Literatura
Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.

Ciencias Físicas y Naturales
Fernández y Sánchez Alcobendas (Don Rogelio), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.

Psicología é Historia
López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras.

Gramática y Geografía
Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.

Donoso Cortés, núm. 8, BADAJOZ

D. JUAN SOUSA

Profesor de Idiomas

SE DAN CLASES DE

Francés, Inglés y Alemán

Casa-Pensión

Lo más práctico para los estudiantes. Asistencia esmerada y vigilancia escrupulosa. Pídanse condiciones a D. Luis González.

MUÑOZ TORRERO, NUM. 9, BAJO
BADAJOZ



SE RECIBEN

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza la Constitución, número 8, y Zurbarán, número 2.

Badajoz.

MORGAN Y ELLIOT

GIJON—BILBAO—BARCELONA

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuatubulares de BABCOCK Y WILCOX. Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.

Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.

Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á Gijón, apartado 27

Relojes extraplanos

Los más elegantes y de marcha exacta, desde

PESETAS 15 PESETAS

JOSÉ MARÍA

ALVAREZ BUIZA

RELOJERÍA INGLESA

18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.

Gran Hotel Cabañas

CALLE DE SEVILLA, NÚM. 23.

ZAFRA (Badajoz)

El mejor de la población. Habitaciones independientes y para familias. Mesa abundante con esmerado trato. Cocina francesa y española. Almuerzos y comidas á quienes los deseen. Mozo con un carro para el traslado de maletas.

Esta casa aumenta á su establecimiento San Juan, 11, una Sección de camisería y al frente de la misma un reputado cortador, procedente de la camisería Escribano, de Madrid, ó sea el que tenía el Sr. Torralbo. Camisas para irak, según los últimos modelos, de mañana, para dormir, de viaje, en seda, hilo y algodón, y todo lo que se relacione con el artículo de camisería. Gran surtido en camisetas, pantalones, calcetines y corbatas. Precios módicos.

ANTONIO DONCEL

Academia Politécnica

(FUNDADA EN 1899)

Academia-pensión de primera y segunda enseñanza y carreras.

PALACIO DE MONTERO

Badajoz

Profesorado titulado y competente.—Clases espaciosas.—Material completo de enseñanza.—Jardines, huerto, patios espaciosos de recreo.—Gimnasio.—Internado excelente.—Oratorio.—Régimen moral é higiénico exquisito.—Médicos honorarios. Pídanse reglamentos y circulares ilustradas con fotograbados al director D. Francisco Aced.

Pañería y sastrería de

Justo García, calle de San Juan, 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Americanas de alpaca y dril, desde seis pesetas.

Hotel Central

Por su limpieza, economía y buena mesa, es el primero en Badajoz. Comedor en planta baja, dirigido por un buen Maitre d'Hotel que habla varios idiomas.

Taller de Herrería y Cerrajería

Antonio Ramos García

En este taller se hacen toda clase de trabajos de construcción y reparación en las máquinas agrícolas, así como todo lo concerniente al ramo de cerrajería.—Santo Domingo, 106 y 108, BADAJOZ.

José Rincón y Ramos,

Perito Mercantil y Corredor de Comercio

Préstamos y cuentas de crédito personal y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España. Compra y venta de toda clase de valores cotizados en Bolsa é industriales. Descuento de letras y pagarés de comercio.

Badajoz

FOTOGRAFIA de ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.—San Juan, número 8.—BADAJOZ.

Se vende uva de pisa; precios arreglados. Para tratar, con D. Manuel Durán, Santa Lucía, número 20, BADAJOZ.

FONDA MADRILEÑA

(ANTES MARIA PEREZ)

Sita en la mejor calle de la población. Todas sus habitaciones, perfectamente amuebladas, tienen gabinete y alcoba á propósito para familias ó personas estables. Comedor en la planta baja para treinta cubiertos. Dirigida por Timoteo Yuste, el que por su buena administración y limpieza y las grandes reformas que en ella se han hecho, no cabe duda volverá á ser lo que era hace quince años.

Coche á todos los trenes.—CACERES

Se necesita un practicante para la farmacia de D. Antonio Casado, VILLANUEVA DE LA SERENA.

Interesante. En la peluquería del Oliventino se necesita un dependiente. Soledad, número 16, Badajoz.

La Gresham

Compañía inglesa de seguros sobre la vida y de rentas vitalicias. Agente en el distrito de Zafra.

Augusto Calderón Part
Calle Sevilla, núm. 26, Zafra

LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1898. Director en la provincia de Sevilla.

Rafael M. Oliva, calle Industria.

Fonda del Comercio

Fabián Herrero Rincón.—Visita esta casa, en donde los bañistas encontrarán un buen servicio y una excelente cocina en baños de Montemayor.—Coche á todos los trenes.

Se venden dos motores eléctricos de cuatro caballos de fuerza. Cerrajería de Antonio Ramos, Santo Domingo, 106 y 108, Badajoz.

Descubrimiento Maravilloso

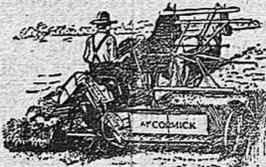
para teñir el cabello. Se garantiza el que nadie ha de conocer que esté teñido, y el que en lo absoluto ha de manchar la cabeza, el uso del insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Único depósito en Badajoz, perfumería «La Giralda», Plaza de la Soledad, núm. 2.

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas técnicas

GARTEIZ H.NOS, YERMO Y COMP.ª

BILBAO-VALLADOLID-GIJON

BILBAO-VALLADOLID-GIJON



Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas y molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc.

TRILLADORAS A VAPOR DE TODOS LOS TIPOS

MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite del Representante en Extremadura. D. Ramón de Roffignac.—Meléndez Valdés, 55, Badajoz.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablancillos, ripias, barroses y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes

tes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,"

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1,25 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,25 pesetas.—Trimestre, 3,75.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

DESCUENTOS

Por un trimestre el 10 por 100.—Por un semestre el 15 por 100.—Por un año el 30 por 100.

PAGO ADELANTADO.

No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

Esqueles de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

APARATOS MODERNOS

y accesorios para

MOLINERÍA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Riviére. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Riviére.

FILTROS PARA VINOS, SIDRAS, VINAGRES, ETC.

Filtros Silíceos

DE

Tierra de infusorios y porcelana de amianto

Primer premio: Diploma de Honor de primera clase, LONDRES.—Medalla de Oro, WOLVERHAMPTON.—Medalla de Oro en la Exposición Internacional de la Cruz Roja, LEIPSIG.

REPRESENTANTE EN BADAJOZ

Ernesto Fernández Figueroa